

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000298

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001047

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10470101.05.01 - Operacion Y Mantenimiento De Instalaciones Y Equipamento Hospitalario								
15/08/2025	0000000725	068001240050	TARJETA DE CONTROL PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO COD. REF. 11329021000659	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
10470103.04 - Upss Farmacia								
15/08/2025	0000000727	580200480001	ALOPURINOL 100 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	6,000.00	0.00
15/08/2025	0000000727	582400320002	ACICLOVIR (COMO SAL SÓDICA) 250 mg INY 10 mL	Unidad	0.00	0.00	590.00	0.00
15/08/2025	0000000727	583300950004	BENZOATO DE BENCILO 25 g/100 mL (25%) LOC 120 mL	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00
15/08/2025	0000000727	584900010001	CLOBAZAM 10 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	7,000.00	0.00
10470104.02 - Unidad De Seguros								
15/08/2025	0000000724	740880370034	MONITOR LED 23.8 in	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
15/08/2025	0000000724	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
10470104.04 - Unidad De Relaciones Públicas E Imagen Institucional								
15/08/2025	0000000726	952255290001	MICROFONO INALAMBRICO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad